



**CONSEJO DE FACULTAD**

**Martes 4 de junio de 2019**

9.30 a 11.00 hrs.

**Consejeros/as convocados/as**

**Directivos de la Facultad**

1. Elizabeth Lira, Decana
2. Fernando Contreras, Director de Pregrado
3. Jaime Barrientos, Director de Postgrado e Investigación (se excusa por viaje)

**Jefes/as de Áreas**

4. Álvaro Soto, Jefe Área Psicología Laboral-Organizacional
5. Teresa Parrao, Jefa Área Psicología Básica
6. Paula Dagnino, Jefa Área Psicología Clínica
7. Andrea Jaramillo, Jefa Área Psicología Social-Comunitaria
8. Felipe Burrows, Jefe Área Psicología Educacional

**Representantes Académicos/as y Profesores/as de Planta**

9. Alejandra Energici
10. Pamela Frías
11. Renato Moretti (se excusa)

**Representantes Profesores/as Colaboradores/as**

12. Magdalena Garcés
13. Carla Riedemann

**Representante Estudiantes**

14. Andrea Ortego (Presidenta CEPSI 2019)

**Representante Planta Administrativa**

15. Claudia Arellano

**Tabla**

1. Resultados de admisión pre y postgrado

Fernando Contreras presenta información de los ingresos a las Carreras de Psicología en 2019. Informa que hay 152 estudiantes nuevos. De ellos 107 ingresan vía PSU, 10 vía PACE, 22 vía conducencia y 13 vía admisión especial.

Se explica que la carrera ha logrado cubrir todas sus vacantes al igual que en años anteriores. La cantidad de postulaciones ha ido disminuyendo, después de alcanzar su punto más alto en 2016. Se atribuye como posible causa el inicio de la gratuidad en 2016, y la posterior disminución al aumento de la oferta en otras carreras y Universidades. Pese a la diferencia en la cantidad de postulaciones, los puntajes de ingreso se han mantenido estables. El puntaje de corte en los últimos 4 años ha



estado próximo a los 611 puntos. Se informa también que pese a la disminución en postulaciones, Psicología mantiene la lista de espera más numerosa entre las carreras de la UAH.

Respecto de los ingresos vías conducencia, se explica que se trata de estudiantes que ingresan a través del programa de Bachillerato, y que no se integran al mismo tipo de actividades curriculares que quienes ingresan a 1° vía PSU. La cantidad de ingresos por esta vía ha ido evolucionando de 33 en 2017, a 29 en 2017 y 22 en 2019. Se explica que estas conducencias se han ido regulando en mayor medida, de manera que los estudiantes se integren a la carrera sin ramos pendientes en bachillerato, y con buenas notas.

En el caso de los cupos PACE, se explica que éstos no son definidos por la Facultad.

Se informa que para el ingreso 2020 habrá un cambio en la ponderación para las postulaciones. La ponderación de Matemática aumenta de 25% a 30%, mientras que se reduce la de Historia y Ciencias Sociales, o Ciencias, de 15% a 10%. Se explica que se realizó una simulación mediante la cual se determinó que esta ponderación no implica cambios significativos en términos del ingreso de estudiantes a la carrera, y que mejoraría el promedio PSU de quienes efectivamente se matriculan.

Se proyecta un aumento progresivo en el ingreso de estudiantes en los próximos años, de manera que a 2022 ingresen 150 estudiantes (130 vía PSU, más los ingresos adicionales por conducencia).

## 2. Planificación presupuesto Facultad

Elizabeth Lira explica que la gratuidad ha impactado el presupuesto disponible en la UAH, debido a que ha significado una disminución en el ingreso por estudiante. En el caso de Psicología, la carrera logra sustentarse financieramente pese a esta situación. Sin embargo, el aporte que logra realizar a la UAH se ha visto disminuido.

Se explica que hay un impacto especial de la gratuidad en el caso de los ingresos vía Bachillerato. Mientras la gratuidad se ofrece por un período máximo de 5 años en total, estos estudiantes tienen que completar una trayectoria formativa más extensa (en promedio 8 meses adicionales). Se trata de un período que significa una carga económica adicional para la universidad.

Sobre el presupuesto de la Facultad para el año 2019, se explica que la información específica al respecto se tendrá en noviembre aproximadamente, ya que desde la UAH el presupuesto se establece sobre la base de la ejecución presupuestaria durante el año.

Plantea como desafío no contemplado en el ámbito presupuestario los trabajos requeridos para permitir el acceso físico a la Facultad de estudiante con discapacidad motora. Esto se presenta como ejemplo de dificultades asociadas a aspectos no planificados desde el año pasado.

## 3. Cambios en CAPS y su relación con requerimientos para prácticas clínicas



Elizabeth Lira informa que el Centro de Atención Psicológica se transforma en una Unidad de Prácticas Clínicas, y por lo tanto debe ser gestionado como campo clínico para las prácticas de los estudiantes de la facultad. Esta situación se debe al aumento de estudiantes en esta especialidad y a los requerimientos que esto trae consigo en términos de disposición de lugares de práctica. El presupuesto de la Facultad permite cubrir los costos para 40 prácticas en instituciones externas, lo que demanda absorber el resto de las prácticas dentro de una unidad de la Facultad.

El proyecto estratégico de la Facultad contempla la posterior creación de un Centro de Salud Mental al que se integrará esta Unidad de Prácticas Clínicas, ampliando la cobertura de servicios especializados en dicho Centro.

Se informa también sobre el cambio del lugar en el que operará la Unidad. Desde el presente mes comienza a operar en otro espacio que ofrece mejores condiciones de operación, de costo y mejor ubicación.

Se informa también que debido a estos cambios, se debió terminar contrato de la directora y secretaria del centro. Se señala que se requiere que la conducción sea asumida por algún profesional con conocimientos técnicos en gestión. De manera provisional Adriana Fernández estará a cargo de la conducción, por un período de 3 meses. La Unidad operará con dos personas en turnos de recepcionista.

#### 4. Proceso de ajuste curricular a realizar en pre-grado

Fernando Contreras explica que existe un mandato desde la UAH por enviar una propuesta de ajuste de la carrera. La realización de esta modificación involucra:

- Cambios sugeridos por UAH: cambio de sistema de créditos actual al sistema de créditos transferibles (SCT), la incorporación de la Evaluación de perfil intermedio (EPI), Cursos de Inglés, la inclusión de cursos OFT y OFG entre 2º y 4º semestre, y 3 a 5 cursos de formación complementaria.
- Monitoreo Plan 2014. Al respecto, se explica que el principal cambio en dicho plan consistió la inclusión de especialidad Social Comunitaria
- Niveles de logro de Perfil de egreso y trayectorias estudiantiles a lo largo de la carrera.

Informa que el encargado de este proceso es el Comité Curricular de la carrera. Este debe elaborar propuesta de ajuste del plan curricular y presentarla ante el Consejo de Facultad, como condición para su posterior presentación ante el Comité Curricular UAH, organismo encargado de la aprobación final de los ajustes.

Sobre la forma de trabajo para realizar la revisión, plantea una modalidad de análisis estructurada en función de ciclos de la carrera. Involucra comenzar la revisión del perfil de egreso y analizar la formación en las especialidades en términos de lo que aportan a dicho perfil, y lo que se requiere de la formación desde el ciclo anterior (ciclo de profundización). Sobre esta base, se contempla luego la revisión del ciclo de profundización, atendiendo al aporte para la formación en las especialidades y lo que requiere desde el ciclo básico. Por último, se contempla el análisis del ciclo básico, también considerando su aporte al ciclo posterior a éste, y a lo que se requiere como perfil de ingreso de los estudiantes.



El análisis requiere también examinar el entorno académico y profesional, y revisar el plan curricular de la carrera a la luz de esto. En esta línea, se plantea la revisión de las mallas curriculares de Psicología en otras universidades, y también el desarrollo científico y profesional de la carrera.

La idea es hacer este trabajo en comisiones. Se plantea que esto se debe desarrollar trabajo focalizado y eficiente en términos de uso del tiempo, buscando mantener la participación de la comunidad (incluyendo egresados).

Se contempla realizar la revisión entre los meses de junio y agosto. La propuesta de modificaciones debe ser presentada en 2020 al Comité Curricular de la UAH para su aprobación, y comenzar a hacerse efectiva con la generación que ingrese a la carrera en 2021.

#### 5. Propuesta para mediación ante denuncias de abuso

Álvaro Soto presenta la iniciativa propuesta por el Comité directivo de la Facultad como complemento a los procedimientos establecidos desde la UAH ante acusaciones de abuso, y las consecuencias asociadas a éstas.

Se presentan distintos antecedentes en atención a los cuales se consideró necesario establecer una iniciativa de este tipo. Por una parte, los cambios en estándares para entender relaciones de género y situaciones de abuso ha generado tensiones, en atención a las cuales la facultad debe asumir responsabilidades. Por otra parte, se constata que no todas las acusaciones por abuso se canalizan a través de la institucionalidad existente en la UAH, ya sea por desconocimiento, desconfianza, u otras razones, lo que deriva en una tensión entre estudiantes, en intentos de administrar justicia por cuenta propia, y en el desprestigio de los procedimientos establecidos por la Universidad. Por último, se plantea que la falta de una resolución adecuada de estas situaciones deja a los estudiantes acusados en una situación compleja, y que en algunos casos ha tenido importantes consecuencias para su bienestar.

Se plantea adicionalmente que parte de estas dificultades se relacionan también con que si bien se han ido desarrollando mecanismos a cargo de la Unidad de participación Estudiantil (UPE), ésta se ha visto sobrepasada por la demanda de trabajo. Por lo tanto, se consideró pertinente complementar el trabajo que desarrolla desde ésta con una propuesta gestionada desde la Facultad.

En base a estos antecedentes, Álvaro Soto presenta la propuesta para la generación de una unidad de “mediación”, dando a conocer que el nombre asignado puede no ser el apropiado, y que puede requerir ser modificado. Los componentes y lineamientos son los que están, y que están formalizados en el documento que se envía como anexo al acta.

Concluida la presentación, algunos de los asistentes compartes sus impresiones sobre la materia.

Alejandra Energici recomienda no utilizar el término “mediación” para nombrar esta iniciativa, sino que las nociones de “prevención y enlace” expresan con mayor exactitud el carácter de las funciones y propósitos de ésta.

Carla Riedemann señalar que es importante hablar no solo de prevención, sino de educación sexual. Lo central debe estar en el carácter formativo. En relación a esto, señala que es relevante en consideración de los requerimientos y condiciones de los estudiantes, pero también de los profesores.



Andrea Ortego plantea que los procesos que actualmente se llevan a cabo desde la UPE operan de manera fría e impersonal, y que toman mucho tiempo.

Magdalena Garcés plantea que junto con acogida que desde la facultad se realice a la/os estudiantes que se vean afectada/os, se debe también facilitar y promover la labor de acogida que se realice desde la UPE. Por otra parte, plantea que en el contexto de revisión curricular, se puede intencionar de manera transversal la promoción y formación en este tipo de temas.

#### 6. Presentación de propuesta de creación de centros o programa

Se presentan las distintas propuestas de trabajo asociativo que están contemplando desarrollar académicos de la Facultad, para su aprobación por parte del Consejo de Facultad. Se aclara que esta aprobación es una de las condiciones establecidas desde la UAH para el reconocimiento de centros y programas.

Para estos efectos se integran a la sesión académicos de la Facultad que participan en estas propuestas, con el fin de presentarlas ante el Consejo, dando a conocer sus objetivos, las instituciones o unidades que participan, así como otras características generales de cada propuesta.

M. A. Bilbao presenta dos propuestas. Una de ellas en representación de Jaime Barrientos. Se trata de la propuesta para la creación del Programa de Estudios de Género. Esta es una iniciativa interfacultades al interior de la UAH, dirigida por Jaime Barrientos

La segunda propuesta presentada es un centro para estudios sobre migración, dirigido por Carolina Stefoni.

Irene Salvo presenta la propuesta para un programa interfacultades de infancia y familia.

Nicolás Schongut presenta el programa Affect and subjectivity lab. Involucra la participación de otras facultades de la UAH, y también vinculación con instituciones externas.

Los cuatro programas son aprobados por unanimidad.

#### 7. Solicitud sala CEPSE y desayuno estudiantes y profesores

Andrea Ortego comunica la invitación dirigida a los profesores para participar de un desayuno el día Miércoles 6 de Junio, de 10.00 a 11.30, para conversar sobre salud mental estudiantil. Explica que esto se plantea como una instancia de conversión no académica.

Comunica la necesidad de contar con una sala para CEPSE, y que sea administradas por éste. Explica que están generando un protocolo para el cuidado y aseo de la sala. Se plantea la necesidad de que sea un espacio con una capacidad mayor que para 6 personas. Una de las principales razones para esto es que se está elaborando coordinación con centros de psicología de otras Ues, para lo cual se requiere espacio de reuniones con ciertas capacidades mínimas.



**UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Elizabeth Lira explica que no hay salas disponibles en la Facultad debido a la remodelación y habilitación de espacio para el doctorado. Consultará con Servicios Generales, para solicitar algún espacio en otras dependencias de la UAH.

8. Clima de las oficinas: mejora del ambiente térmico (verano e invierno) y la calidad del aire (invierno).

Alejandra Energici manifiesta una queja sobre sistema de climatización en la Facultad. Se planea la relevancia de contemplar este punto en la planificación presupuestaria para 2020.

Se cierra la sesión a las 11.15 hrs.